



## REGISTRÓ WEB

**5.** Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Núm. 5.

NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL.

El artículo séptimo de los Estatutos de la Fundación prescribe lo siguiente:

ARTÍCULO SEPTIMO. La FUNDACIÓN será dirigida y administrada por:

1. Representante Legal y directora
2. La junta Directiva

Parágrafo: La Junta Directiva y el director ejecutivo representan el mayor rango en la estructura de la Fundación y serán los únicos facultados para tomar decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta y de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.



Nombre	Identificación	Cargo	Tipo de cargo
Sandra Inés Zuluaga Sánchez	42.897.618	directora ejecutiva y Representante Legal	
Juan Guillermo Jaramillo Correa	3.334.122	Representante Legal Suplente	
Iván Darío Gomez Castañeda	15.372.101	Miembro de Junta Directiva	Directivo
Federico Eduardo Hoyos Salazar	75.107.692	Miembro de Junta Directiva	Directivo
Juan Guillermo Jaramillo Correa	3.334.122	Miembro de Junta Directiva	Directivo
Adriana Betancur Betancur	43.453.558	Miembro de Junta Directiva	
Natalia Martinez Guarnizo	43.727.437	Miembro de Junta Directiva.	



Mónica Patricia Ospina Londoño 43.626.022 Miembro de  
Junta Directiva.

Medellin, 15 de mayo de 2024.